MARINA URBINA Oficial de Información Pública

Concepción de Copán 05 de Marzo año 2020

La suscrita Tesorera Municipal de Concepción Copan por medio de la presente, **HACE CONSTAR QUE:** esta Municipalidad no deuda al mes de Febrero del año 2020.

Para fines legales se le extiende la presente en Concepción Copán, a los 05 días del mes de Marzo del año 2020.

Atentamente;

Mulle

ELSA MARINA URBINA TESORERA MUNICIPAL CONCEPCION COPAN